

Datos Generales

Gaceta N°:	29160-B
Fecha de la Gaceta:	23/11/2020
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	605
Fecha de la Norma:	23/11/2020
Autoridad:	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2 DEL DECRETO EJECUTIVO 110 DE 4 DE AGOSTO DE 2009, QUE CREA LA DIRECCIÓN DE INVERSIONES, CONCESIONES Y RIESGOS DEL ESTADO, ADSCRITO AL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Y DEROGA EL DECRETO EJECUTIVO 479 DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2011.
Comentario:	Se modifica el artículo 2 del Decreto Ejecutivo no. 110 de 4 de agosto de 2009, que crea la Dirección de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas y deroga el Decreto Ejecutivo 479 de 22 de noviembre de 2011.

Temas Relacionados

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 605						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 605						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	479	22/11/2011	26919-A	24/11/2011	DEROGA	DEROGA el Decreto Ejecutivo 479 de 22 de noviembre de 2011.
DECRETO EJECUTIVO	110	04/08/2009	26341	07/08/2009	MODIFICA PARCIALMENTE	MODIFICA el artículo 2 del Decreto Ejecutivo 110 de 4 de agosto de 2009.

Jurisprudencia Constitucional
